CALL

Convocatoria de Iniciativas

Desafío FONTAGRO 2027: Innovación, escalamiento e IA para el futuro de los sistemas agroalimentarios en América Latina y el Caribe.



BID IICA FONTAGRO

SECCIÓN I. DE LA TRANSFORMACIÓN GLOBAL A LA ACCIÓN REGIONAL: CIENCIA E INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE[1] [2] [3] [4] [5] [6] [7] [8] [9] [10] [11] [12] [13]

1.1 **La humanidad enfrenta uno de los mayores retos de su historia:** garantizar la seguridad alimentaria en un planeta que alcanzará cerca de 10.000 millones de habitantes hacia 2050, con un 50 % de clase media. Para responder a esta presión será necesario incrementar la producción de alimentos en alrededor de un 70 % y reducir el hambre, que hoy afecta a más de 735 millones de personas, y la inseguridad alimentaria, que impacta a millones más. Sin embargo, este desafío se desarrolla en un contexto de incertidumbre climática, degradación de los recursos naturales y creciente demanda de alimentos más nutritivos, accesibles y sostenibles. La competencia por el uso del agua, la energía y la tierra cultivable se agudizará, y los sistemas agroalimentarios estarán expuestos a eventos extremos, como sequías, olas de calor e inundaciones, que afectarán la producción, la distribución y el desperdicio, ya estimado entre el 30 % y el 50 % de lo que se produce. Así, las décadas por venir exigirán una agricultura más productiva, eficiente y resiliente, capaz de sostener la seguridad alimentaria con un menor uso de recursos y una menor huella ambiental.

1.2 **El sistema agroalimentario mundial atraviesa además una fase de transformación profunda.** Ya no se trata sólo de clima, suelos o agua: factores estructurales y coyunturales como tensiones geopolíticas, políticas comerciales, volatilidad financiera, pandemias y cambios en las preferencias de los consumidores moldean la agricultura. La pandemia de COVID-19 evidenció la fragilidad de las cadenas globales de suministro y la necesidad de fortalecer la producción local y regional. En este entorno incierto y cambiante, los países de América Latina y el Caribe (ALC) deben diseñar estrategias adaptativas que combinen sostenibilidad, inclusión y competitividad internacional, integrando también conocimientos ancestrales para reforzar la resiliencia y la conservación de ecosistemas estratégicos. Las tendencias emergentes en genética, biotecnología, digitalización, robótica, inteligencia artificial y trazabilidad no solo marcarán la dirección futura de la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) agropecuaria a nivel global, sino que también definirán las oportunidades y riesgos para la región. La digitalización y la automatización permiten optimizar insumos y anticipar riesgos climáticos y sanitarios; la biotecnología y el mejoramiento genético facilitan el desarrollo de cultivos resistentes a condiciones extremas; y la trazabilidad, apoyada en blockchain y plataformas digitales, garantiza transparencia y abre acceso a mercados más exigentes. Sin embargo, su adopción efectiva requiere resolver cuellos de botella en conectividad rural, capacitación técnica, financiamiento y regulación.

1.3 **Riesgos sin precedentes**. La incertidumbre climática introduce riesgos sin precedentes para la agricultura. Sequías, inundaciones, plagas y malezas emergentes alteran la geografía productiva y reducen la estabilidad de la producción. En este contexto, los sistemas de I+D+i son la primera línea de acción para aumentar la productividad y la resiliencia, y mitigar pérdidas. Avances en biotecnología, agricultura digital, sensores remotos, modelos predictivos, edición génica, inteligencia artificial y agricultura de precisión están transformando el uso eficiente de agua y nutrientes. Es por ello

[1] FAO (2021). El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Lograr que los sistemas agroalimentarios sean más resilientes a las perturbaciones y tensiones. https://doi.org/10.4060/cb4476es

[2] IPCC (2022). Sixth Assessment Report, Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability, the Working Group II contribution. https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-working-group-ii/

[3] FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF (2022). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022*. FAO, Roma. https://www.fao.org/publications/home/fao-flagship-publications/the-state-of-food-security-and-nutrition-in-the-world/es

[4] Reardon, T., Echeverria, R., Berdegué, J., Minten, B., Liverpool-Tasie, S., Tschirley, D., y Zilberman, D. (2019). Rapid transformation of food systems in developing regions: highlighting the role of agricultural research & innovations. Agricultural Systems, 172, 47-59. https://doi.org/10.1016/j.agsy.2018.01.022

[5] Zilberman, D., Zhao, J., y Heiman, A. (2012). Adoption versus adaptation, with emphasis on climate change. Annu. Rev. Resour. Econ., 4(1), 27-53.

[6] Sunding, D., y Zilberman, D. (2001). The agricultural innovation process: research and technology adoption in a changing agricultural sector. Handbooks in Economics, 18(1A), 207-262.

[7] Aker, J. C. (2011). Dial "A" for agriculture: a review of information and communication technologies for agricultural extension in developing countries. Agricultural Economics, 42(6), 631-647.

[8] Jones, A. D., Shrinivas, A., y Bezner-Kerr, R. (2014). Farm production diversity is associated with greater household dietary diversity in Malawi: findings from nationally representative data. Food Policy, 46, 1-12.

[9] Sibhatu, K. T., y Qaim, M. (2018). Meta-analysis of the association between production diversity, diets, and nutrition in smallholder farm households. Food Policy, 77, 1-18.

[10] FAO (2021). Climate-Smart Agriculture Sourcebook - Segunda Edición. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma. https://www.fao.org/climate-smart-agriculture-sourcebook/en/

[11] Rosenzweig, C., et al. (2020). "Climate change responses benefit from a global food system approach". Nature Food, 1, 94–97. https://www.nature.com/articles/s43016-020-0031-z

[12] CGIAR (2024). Breakthrough agenda report. Agriculture. Accelerating sector transitions through stronger international collaboration. https://www.cgiar.org/2024-breakthrough-agenda-report-agriculture/

[13] FAO (2023). El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Revelar el verdadero costo de los alimentos para transformar los sistemas agroalimentarios. https://openknowledge.fao.org/items/9016b195-c4de-4a8e-a42f-af83861c420b

urgente que ALC invierta en infraestructura, capital humano y gobernanza para motorizar esos avances tecnológicos.

1.4 **América Latina y el Caribe posee desafíos y activos estratégicos inigualables**: 28 % de la tierra arable mundial, 34 % de los recursos hídricos renovables y hasta 60 % de la biodiversidad terrestre. Según el Outlook Agropecuario 2025–2034 (OECD/FAO), la región seguirá siendo clave en la oferta global, en especial soja y maíz, y en proteínas animales, además de mantener liderazgo en azúcar, banano y piña, entre otros, consolidándose como proveedor neto mundial de materias primas y alimentos. Más allá del volumen, ALC diversifica dietas y ofrece mayor valor agregado: frutas, hortalizas, granos, carnes, pescados, bioproductos, orgánicos y alimentos diferenciados, por citar algunos. El verdadero potencial radica en transformar ventajas comparativas en competitivas mediante innovación tecnológica, organizacional e institucional, y en consolidar sistemas agropecuarios, agroalimentarios y agro-bio-industriales más productivos, resilientes y de bajas emisiones. ALC necesita aumentar la oferta de alimentos de forma sostenida, competitiva, rentable y con menor huella ambiental. Este desafío no es sólo resistir la variabilidad climática, sino ganar productividad por hectárea y por unidad de insumo, estabilizar rendimientos y mejorar los ingresos de los productores. La prioridad es innovar y adoptar a escala soluciones probadas: genética y mejoramiento acelerado, manejo de suelos y agua de alto desempeño, agricultura de precisión y digital, sensores remotos y modelos predictivos para decisiones en tiempo real, bioinsumos y prácticas regenerativas que eleven la productividad, y gestión eficiente de nutrientes. El principal cuello de botella es la adopción y el escalamiento, que requieren servicios de extensión, asesoramiento, capacidades, financiamiento, seguros que reduzcan el riesgo de invertir, datos y métricas simples y verificables para medir productividad, costos y márgenes, y gobernanza que articule consorcios público-privados para llevar soluciones de la prueba piloto al territorio. Las áreas más sensibles (zonas áridas y semiáridas y territorios con predominio de pequeña agricultura) precisan paquetes tecnológicos adaptados y modelos de negocio que faciliten la organización de productores y mejoren el acceso a insumos, servicios y mercados.

1.5 **Productividad y rentabilidad agropecuaria en ALC: innovación para cerrar brechas, reducir la huella ambiental y mejorar la competitividad** [14] [15] [16] [17] [18] [19]**.** En ALC, las dinámicas globales se combinan con desafíos estructurales que limitan el desarrollo de los sistemas agropecuarios y agroalimentarios. La región enfrenta la necesidad de incrementar de manera sustancial su productividad y eficiencia, al tiempo que debe fortalecer la rentabilidad de las explotaciones y avanzar hacia una competitividad sostenible, reduciendo la huella ambiental y aumentando la resiliencia frente a la incertidumbre climática. Lograr esta transformación requiere generar y aplicar nuevos conocimientos, acelerar la innovación y facilitar procesos de cambio tecnológico en todos los niveles de producción. Ello demanda un enfoque sistémico y la articulación estrecha entre universidades, centros de investigación, sector privado y organizaciones técnicas, de manera que la sostenibilidad ambiental se convierta en un motor de mayor rentabilidad y competitividad económica. La heterogeneidad territorial y las amplias brechas de productividad representan un desafío clave. De acuerdo con CEPAL y FAO (2023), la productividad agropecuaria en ALC podría incrementarse hasta en un 40 % con la adopción de innovaciones tecnológicas y mejores prácticas de gestión. Sin embargo, la baja inversión histórica en I+D agropecuaria y las debilidades en los sistemas de extensión han limitado este potencial. Superar estas restricciones exige reforzar la cooperación regional y articular esfuerzos entre instituciones académicas, centros de investigación, productores y sector privado, de modo que las innovaciones sean pertinentes, accesibles y escalables, contribuyendo así a cerrar brechas, aumentar la rentabilidad y consolidar una agricultura más competitiva a nivel global.

1.6 Rol clave de la ciencia y la tecnología para la transformación de sistemas agroalimentarios más productivos, eficientes y resilientes con menor huella ambiental. La adaptación y la resiliencia del sector agropecuario son prioridades estratégicas para garantizar la sostenibilidad productiva con una menor huella ambiental. Para ello, las nuevas tecnologías deben orientarse al desarrollo de sistemas agrícolas más resilientes, capaces de enfrentar los efectos de la incertidumbre climática y, al mismo tiempo, reducir los impactos ambientales. Entre las innovaciones más urgentes se incluyen variedades de cultivos resistentes

[14] CEPAL & FAO. (2023). *Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas: Una mirada hacia América Latina y el Caribe 2023-2024*. CEPAL/FAO/IICA.
[15] Fuglie, K., & Rada, N. (2023). *International Agricultural Productivity*. United States Department of Agriculture (USDA), Economic Research Service.
[16] Pardey, P., Chan-Kang, C., Dehmer, S. et al. Agricultural R&D is on the move. Nature 537, 301–303 (2016). https://doi.org/10.1038/537301a
[17] Pray, C., & Fuglie, K. (2015). *Agricultural Research by the Private Sector*. Annual Review of Resource Economics, 7(1), 399–424.
[18] World Bank. (2022). *Harvesting Prosperity: Technology and Productivity Growth in Agriculture*. Washington, DC: World Bank.
[19] FONTAGRO. (2024). *Análisis de resultados del PMP 2020–2025*. FONTAGRO, BID-IICA.

a la sequía, al calor y a las inundaciones; mejoras en la gestión del agua y de los suelos; y la incorporación de herramientas de agricultura de precisión y digitalización, que permiten optimizar el uso de recursos mediante tecnologías de monitoreo y análisis de datos. En este marco, los sistemas de alerta temprana resultan esenciales, ya que proporcionan información oportuna para anticipar fenómenos extremos y reducir pérdidas potenciales. La innovación en las prácticas agrícolas también desempeña un papel clave en la resiliencia del sector. La diversificación de cultivos ofrece flexibilidad frente a condiciones adversas y contribuye a la sostenibilidad de los sistemas de producción. Paralelamente, enfoques como la agroecología y la agricultura regenerativa permiten restaurar ecosistemas, mejorar la salud del suelo y aumentar la capacidad de adaptación. La biotecnología, por su parte, resulta crucial en la creación de variedades mejoradas o genéticamente modificadas con mayor tolerancia a factores de estrés climático, consolidando así una base tecnológica para enfrentar los nuevos desafíos productivos. La adopción de enfoques integrados que combinen adaptación y mitigación es indispensable. Las soluciones basadas en la naturaleza, como la restauración de ecosistemas degradados y la protección de cuencas hidrográficas, ofrecen beneficios tanto en términos de sostenibilidad como de reducción de riesgos. Sin embargo, estas medidas requieren ser respaldadas por políticas públicas que promuevan la innovación climáticamente inteligente, junto con marcos regulatorios que faciliten la implementación de tecnologías y prácticas adaptativas en los ámbitos local y regional. La transferencia tecnológica entre países y territorios es fundamental para garantizar soluciones adecuadas a cada contexto productivo. Finalmente, la cooperación internacional y las alianzas público-privadas constituyen pilares esenciales para acelerar la adopción de tecnologías innovadoras, mientras que el acceso a financiamiento climático es determinante para que los agricultores puedan invertir en las herramientas necesarias que les permitan fortalecer su resiliencia y asegurar la sostenibilidad de la producción en el largo plazo.

1.7 **FONTAGRO y los Programas Insignia 2025–2030: marco estratégico para la convocatoria**. Frente a la magnitud de los desafíos regionales y globales, FONTAGRO ha diseñado su Plan de Mediano Plazo 2025–2030 (PMP) estructurado en **Programas Insignia**, que constituyen la nueva arquitectura estratégica de la institución. Estos programas responden a la necesidad de focalizar esfuerzos en áreas prioritarias, integrar ciencia y política pública, y orientar la cooperación internacional hacia soluciones de alto impacto. Bajo este marco, FONTAGRO impulsa la creación de **Bienes Públicos Regionales** mediante el cofinanciamiento de consorcios regionales de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y el lanzamiento de convocatorias que buscan identificar proyectos de excelencia, con alto potencial de adopción y escalamiento con los sectores público y privado. Se espera que los proyectos generen evidencias concretas de cómo promover tecnologías e innovaciones con fuerte impacto en el terreno, contribuyendo a mejorar la productividad, la eficiencia y la resiliencia de los sistemas agroalimentarios, a la vez que reduzcan su huella ambiental. En este sentido, los proyectos a presentar deberán alinearse con al menos uno de los Programas Insignia del PMP 2025–2030.

SECCIÓN II. SOBRE FONTAGRO

2.1 FONTAGRO fue creado en 1998 con el objetivo de establecer un mecanismo de financiamiento sostenible para el desarrollo de tecnologías agropecuarias en ALC, y un foro para discutir temas prioritarios de innovación tecnológica. El propósito es promover el incremento de la competitividad del sector agroalimentario, asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales y reducir la pobreza en la región. Actualmente está formado por 15 países y posee dos patrocinadores: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual, además, es su representante legal, y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), que actúa como coadministrador de FONTAGRO. Su Plan de Mediano Plazo (PMP) 2025–2030 reafirma su visión de ***"transformar los sistemas agroalimentarios a través del conocimiento, impulsando su inclusión y sostenibilidad en beneficio del ambiente y la sociedad".*** Su misión se orienta **a *"liderar la articulación, cooperación y el diálogo regional mediante el cofinanciamiento sostenible de iniciativas que generen bienes públicos, fortalezcan el conocimiento y la innovación en los sistemas agroalimentarios, y contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad".*** En este marco, FONTAGRO sustenta su accionar en valores esenciales que guían la cooperación regional: integridad, solidaridad, eficacia, transparencia y respeto.

2.2 FONTAGRO cofinancia iniciativas que generan Bienes Públicos Regionales agropecuarios. El cofinanciamiento se orienta a crear y/o fortalecer consorcios regionales de I+D+i, apalancando recursos de otras agencias y de las instituciones participantes. Los consorcios promovidos por FONTAGRO son en sí mismos un Bien Público Regional, al igual que el conocimiento y las lecciones aprendidas que generan. A la fecha, FONTAGRO ha apoyado 227 proyectos e iniciativas por un total de US$168,4 millones: US$36 millones de FONTAGRO, US$23,1 millones de otros socios estratégicos y US$109,2 millones en contrapartidas.

SECCIÓN III. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

3.1 **Objetivo.** El objetivo de esta convocatoria es identificar proyectos regionales de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) que impulsen el **incremento de la productividad, la rentabilidad y la competitividad con menor huella ambiental de los sistemas agroalimentarios de ALC**. Se priorizarán aquellos proyectos que generen tecnologías e innovaciones con alto potencial de adopción y escalamiento, capaces de demostrar impactos concretos en el terreno y de consolidar modelos productivos más eficientes, sostenibles y competitivos a nivel nacional y regional. Con ello, se avanzará en la construcción de un camino hacia la transformación de los sistemas agroalimentarios de la región, haciéndolos más competitivos y sostenibles en el largo plazo.

3.2 **Programas Insignia 2025–2030.** Cada programa cuenta con líneas de acción específicas e indicadores de resultados e impacto detallados en el documento del PMP 2025–2030. Para esta convocatoria, se tendrán en cuenta los siguientes cinco de los seis Programas Insignia de FONTAGRO:

Programa Insignia 1. Transformación de sistemas de cultivos resilientes y carbono neutros.

Programa Insignia 2. Transformación de los sistemas ganaderos y de proteína animal: eficiencia productiva con menor huella ambiental.

Programa Insignia 3. Impacto 2030: escalamiento efectivo de la I+D+i mediante nuevos modelos de extensión, transferencia tecnológica y alianzas público-privadas.

Programa Insignia 4. Revolución digital en la agricultura: robótica e inteligencia artificial para la innovación regional.

Programa Insignia 5. La canasta alimentaria del futuro: diversificación y aprovechamiento de la biodiversidad para una nutrición sostenible.

SECCIÓN IV. FINANCIAMIENTO

4.1 **Montos.** El monto total de la convocatoria es de **US$1.250.000**, provenientes de recursos propios de FONTAGRO. Se cofinanciarán hasta cinco proyectos, **uno por Programa Insignia**, con un aporte máximo individual de hasta **US$250.000**. Si no hubiera una propuesta competitiva para alguno de los Programas Insignia, el Consejo Directivo (CD) podrá reasignar fondos a proyectos competitivos en otros Programas Insignia.

4.2 **Contrapartida.** Los organismos que participan de los consorcios deben aportar en conjunto fondos de contrapartida, en efectivo y/o en especie, por un monto de al menos **dos veces el solicitado a FONTAGRO**.

4.3 **Políticas y condiciones.** Esta convocatoria está sujeta a las provisiones detalladas en estos Términos de Referencia, el Manual de Operaciones (MOP) Sección II de FONTAGRO, las políticas del BID y del IICA, y cualquier otra decisión del CD emitida por Acta.

4.4 **Fuentes adicionales de financiamiento.** Esta convocatoria podrá contar con fuentes adicionales de financiamiento si al momento de la selección final de los proyectos existieran agencias interesadas en cofinanciarlos.

SECCIÓN V. CONSTITUCIÓN DE UN CONSORCIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

5.1 **Consorcios Regionales de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).** Será elegible para cofinanciamiento todo **consorcio integrado por organismos co-ejecutores de al menos dos países miembros de FONTAGRO, y en donde uno de ellos actuará como líder técnico**. Esto significa que las actividades técnicas a realizar en el proyecto deben implementarse como mínimo en esos dos países miembros. Al menos uno de los organismos debe ser una entidad pública de investigación. Se recomienda que el consorcio no tenga más de cuatro organismos, pero siempre como mínimo de dos países miembros de FONTAGRO. Además, un consorcio puede contener **organismos asociados**, pertenecientes a cualquier país miembro del BID, que se financian con otras fuentes de fondos.

5.2 Cada consorcio deberá incluir como **beneficiarios directos** del proyecto a organizaciones de productores que podrán actuar como organismos co-ejecutores o asociados, que aseguren la validación y adopción de los resultados. Se espera que los consorcios promuevan el ecosistema emprendedor público-público y/o público-privado y vinculen a los productores con los actores de la ciencia y la tecnología.

5.3 **Rol técnico de los miembros.** Se valorará que los miembros del consorcio sean complementarios, multi e interdisciplinarios, con un enfoque multidimensional (científico, productivo-agronómico, social, económico, tecnológico, ambiental, de agregado de valor, entre otros), congruente con la tecnología o innovación que se propone validar.

5.4 **Regionalidad.** Como indica el apartado 5.1, el consorcio debe estar formado por una alianza público-pública o público-privada de organismos distintos de como mínimo dos países miembros de FONTAGRO. Esto significa que las actividades técnicas a realizar en el proyecto deben implementarse en esos dos países miembros. Se valorará positivamente a los consorcios formados por organismos de diferentes subregiones de ALC (Cono Sur, Región Andina, Centroamérica) y la República Dominicana, y de regiones externas a ALC, cuando sea posible y sean miembros del BID.

5.5 **Organismos de países no miembros del BID.** Podrán participar como organismo asociado, aportando sus propios fondos al proyecto, países no miembros del BID, siempre que sea factible celebrar un acuerdo con este, o en forma directa con las instituciones del consorcio y en acuerdo con el BID/FONTAGRO conforme las políticas y reglamentos de estas instituciones. El Consejo Directivo será quien autorice este caso, de proceder.

SECCIÓN VI. PROCESO DE APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (FASE ÚNICA)

El proceso de remisión y evaluación de proyectos de esta convocatoria se organiza en **una sola fase**. Los consorcios podrán iniciar el diseño de los proyectos a partir de la publicación de esta convocatoria.

6.1 **Apertura y cierre de la convocatoria.** La convocatoria estará abierta desde el **2 de marzo de 2027 hasta el 30 de abril de 2027 a las 3:00 PM (Hora del Este de EE.UU. Washington D.C.). No se aceptarán proyectos más allá de la fecha y hora límite de cierre.**

6.2 **Aplicación en línea a la convocatoria. Un proponente por proyecto** deberá solicitar un único **usuario y contraseña** con suficiente antelación a la fecha de cierre de la convocatoria. Una vez registrado en el sistema en línea de la convocatoria, deberá cumplimentar el registro de los organismos ejecutores, co-ejecutores y, eventualmente, asociados. Considerar solicitar el alta de nuevos organismos que no estén previamente registrados.

6.3 **Elaboración del proyecto.** El proyecto consta de **un documento de Word y un documento de Excel**, que juntos deben ser remitidos mediante el sistema en línea de la convocatoria. El proyecto deberá presentarse en calidad final, en idioma español, y en cumplimiento de estos Términos de Referencia, el Manual de Operaciones (MOP) Sección II, y los instructivos aplicables. El proyecto no podrá ser modificado con posterioridad al envío. **No se aceptarán proyectos más allá de la fecha y hora límite, o que hayan sido enviados por medios diferentes al sistema en línea de la convocatoria, o no tengan completos documentos de Word y Excel en todas sus secciones.**

6.4 **Evaluación de los proyectos.** Un panel externo evaluará los proyectos de acuerdo con los criterios mencionados en el Manual de Operaciones (MOP) Sección II. El panel recomendará al CD de FONTAGRO los proyectos con puntaje igual o mayor a 75 puntos (sobre una base de 100 puntos). El CD resolverá la asignación de cofinanciamiento y su decisión será final e inapelable.

6.5 **Entrevista.** FONTAGRO podrá solicitar al equipo del proyecto ser consultado en una entrevista virtual.

6.6 **Comunicación de proyectos seleccionados.** La Secretaría Técnica Administrativa (STA) de FONTAGRO notificará la autorización de cofinanciamiento **exclusivamente** a los proyectos seleccionados, a través de comunicación oficial vía correo electrónico y mediante la publicación en el sitio web institucional. Los proyectos no seleccionados podrán solicitar el informe de evaluación hasta **30 días** desde la fecha de publicación oficial anterior.

6.7 **Autorización de financiamiento.** Los proyectos seleccionados por el CD deberán incorporar las recomendaciones del panel de evaluación y realizar los ajustes necesarios hasta **30 días desde la fecha de la comunicación oficial**.

SECCIÓN VII. CALENDARIO

Fase Única	Fechas
Anuncio de la Convocatoria	Noviembre 2026
Apertura al registro de instituciones y remisión de proyectos	2 de marzo de 2027
Fecha límite para la remisión de proyectos (Fase única)	30 de abril, 3:00 PM (Hora del Este de Estados Unidos, Washington D.C.)
Evaluación de proyectos	30 de abril al 31 de mayo
Selección de proyectos ganadores	Julio/Agosto

GLOSARIO

Países miembros de FONTAGRO: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Consorcio Regional de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i): Un consorcio regional de I+D+i se define como una alianza público-pública y/o público-privada de instituciones de como mínimo dos países miembros de FONTAGRO, que comparten objetivos, capacidades y responsabilidades técnicas, financieras y administrativas para el diseño, ejecución y validación conjunta de proyectos de innovación agropecuaria y agroalimentaria de carácter regional.

Proyecto: Se considera como proyecto al conjunto de los documentos de Word y Excel mencionados en la sección 6.3. El documento de Word representa el documento descriptivo del proyecto, mientras que el documento de Excel representa el presupuesto y matriz de resultados, entre otros.

INFORMACIÓN

Secretaría Técnica Administrativa (STA) **fontagro@iica.int**

http://www.fontagro.org

NOTA ESPECIAL

Agradecemos de antemano a las instituciones participantes que gestionen las cartas de compromiso con la debida antelación, considerando los procedimientos internos de cada institución, a fin de garantizar su presentación oportuna y permitir la remisión de la versión final y completa de la propuesta de proyecto dentro de los plazos establecidos. **Uso de herramientas de inteligencia artificial (IA).** En el documento de proyecto se debe indicar el tipo de uso de la IA en la preparación del proyecto. El líder técnico y los responsables técnicos de cada organismo co-ejecutor son plenamente responsables del contenido y deberán poder defenderlo en una entrevista con el panel evaluador.

CALL

Convocatoria de Iniciativas



BID

IICA

FONTAGRO